



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	16/2023
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO
P R E S E N T E**

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2023, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día martes 29 de agosto a las 10:00 diez horas, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados así como justificación de la inasistencia de las regidoras C.C. Mercedes Margarita Veloz Lozano, Karen Arlette Flores Pérez y Elizabeth Salcedo Salgado así como del regidor C. Ricardo Alberto Manzano Gómez
- III. Aprobación del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 22 de agosto del año 2023, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la séptima sesión ordinaria de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- IV. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1404-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1529-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1536-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1539-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1541-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IX. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1545-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- X. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1546-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XI. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1556-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1557-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XIII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1558-LXIII-23, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.



- XIV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja de bienes muebles contenidos en el oficio HM/636/2023, remitido por la Hacienda Pública Municipal.
- XV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la baja de bienes muebles (vehículos) contenidos en el oficio HM/652/2023, remitido por la Hacienda Pública Municipal.
- XVI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, instruye a los titulares de la Jefatura de Parques y Jardines, la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y la Dirección de Medio Ambiente, para que en uso de sus facultades inicien un programa de reforestación en áreas propiedad del municipio.
- XVII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, de la Iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el Pleno del H. del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, apruebe la adquisición de un Vehículo para la Unidad de Protección Animal.
- XVIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación (Convocante); y Obras Públicas, de la Iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, autorice una remodelación en la Fuente enclavada en el Parque del Malecón.
- XIX. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación (Convocante); y Obras Públicas, de la Iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco apruebe colocar dos Monumentos Decorativos en la Plaza Principal para fomentar la Atracción Turística en el municipio.
- XX. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación (Convocante); y Obras Públicas, de la Iniciativa de acuerdo por medio de la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco apruebe brindar apoyo al Centro Educativo Instituto Tecnológico de Ocotlán, para habilitar las instalaciones de sus áreas deportivas.
- XXI. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, de la Iniciativa por medio de la cual se analice y de ser procedente se autoricen los recursos necesarios para apoyar necesidades que mejoren las instalaciones de la Escuela Primaria Federal "Lázaro Cárdenas del Río".
- XXII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación así como Gobernación que resuelve la Solicitud realizada en el oficio OF/031/23 por parte del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- XXIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido en conjunto por las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación así como Gobernación que resuelve la Solicitud realizada en el oficio SPUHAOJAL/24/2023 por parte del Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- XXIV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Comunicación Institucional que resuelve Acuerdo Legislativo que tiene por objeto exhortar a los 125 municipios del Estado de Jalisco a efecto de contemplar dentro de sus programas de acción, difusión, campañas informativas y concientización ante la población de la importancia de hacer consciencia sobre el libre acceso de las personas con discapacidad a un establecimiento o lugar con apoyo



de herramientas como son los aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, equipos y en especial el acceso con perros guía, en la búsqueda de garantizar un libre acceso.

- XXV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Calles, Calzadas, Nomenclaturas, Parques y Jardines que resuelve la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autoriza la instalación de placa así como designación con el nombre de Manuel Enríquez al parque ubicado en las confluencias de las calles Álvaro Obregón, Aquiles Serdán y Manuel Enríquez en la cabecera municipal de Ocotlán, Jalisco.
- XXVI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación que resuelve la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual, se propone que el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, apruebe la creación de un Programa Municipal de Beneficencia a los Artesanos-Vendedores del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XXVII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación que contiene la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2024.
- XXVIII.** Asuntos Varios.
- XXIX.** Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Eduardo Barajas Langurén, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 26 DE AGOSTO DE 2023.



C. JOSUÉ ÁVILA MORENO

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.